

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	25 números
Granada.	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00	75 céntimos
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00	
Extranjero.		10.00	20.00	40.00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87

25 números	INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
75 céntimos	Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
	Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
	Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

CARRILLO Y CA
ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FABRICA EN ATARFE
Oficinas y depósito, Alhóndiga, 11 y 13.—Granada

Tarjetas

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita y felicitaciones de Año Nuevo, mejores y más baratas que las de litografía.
Especialidad en tarjetas fantásticas para señoras y señores, y gran surtido en las de luto.

Gran Cervicería

MAISON DOREE
Reyes Católicos, 10
Café-Moka hecho expresamente para cada parroquiano.
Se sirven Chocolates, Bocadillos, Sandwich, Aceitunas rellenas de Anchoas y Patatas fritas a la inglesa.

Abonos CROS

PRINCESA, 21, Barcelona.
Fábrica en Badalona
productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato desosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATENAZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

POR LA PATRIA

Las oposiciones todas han dado grandes pruebas de patriotismo al legalizar la situación económica, sin dejar por eso de estudiar el presupuesto, impidiendo que prosperasen resoluciones a todas luces perjudiciales para los intereses nacionales. El señor Moret lo ha reconocido en su discurso explícitamente al manifestar que, sin ese concurso decidido, hubiera fracasado el Gobierno en sus propósitos.

Este reconocimiento, así como la transigencia y cortesía que ha mostrado el Gobierno, predispone a las minorías en su favor, y si el 15 de Enero comienza a realizarse el programa que ha expuesto el señor Moret, podrá contar con el mismo concurso.

Extensas son las reformas enumeradas por el señor Moret, pero con tal que para Mayo estén concluidas las arancelarias y haya comenzado la implantación de la política de fomento de la riqueza que en su discurso el Senado ha expuesto el Sr. Gasset, el país puede mostrarse satisfecho. No conviene caminar muy deprisa, sino hacer bien las cosas, de forma tal, que no haya que volver sobre las cosas, empleando el tiempo en triste labor de tejer y destejer, que tanto ha retrasado nuestro progreso, en relación con las principales naciones de Europa.

La cuestión arancelaria requiere una labor continuada y penosa, porque han de armonizarse todos los intereses y favorecerlos, a fin de evitar las protestas y los daños que otras veces se han producido y su continua reforma por leyes y preceptos especiales. Ha de fijarse también con el concurso del Parlamento un plan definitivo de obras públicas y de fomento de la riqueza agrícola para que los sucesores del señor Gasset puedan proseguir sin otras variantes que las que impongan las circunstancias, porque ha sido la falta de un plan definitivo lo que ha traído la disparidad de criterio de los ministros de Fomento, la consagra-

ción de abusos y la esterilidad de todos los esfuerzos.

Bastaría esta labor y el éxito en la conferencia de Algeciras, para que el Gobierno consolidase su posición y quedara formado el partido liberal bajo la jefatura del señor Moret, dando con ello a la Corona un instrumento necesario de Gobierno que, alterando con el conservador, realizaran las grandes reformas que necesita la administración del país en todos sus ramos.

Si a su experiencia política y sus condiciones de hombre de Parlamento quiere el señor Moret unir la energía y decisión que hasta el presente no han brillado en su carácter, no cabe duda que mantendrá su puesto.

Eso es lo que hemos de ver cuando las Cortes reanuden sus sesiones y el Gobierno se emplee en una labor útil. Por nuestra parte, nos alegraríamos de ello, porque nunca nos han guiado móviles pasionales, y con el pensamiento puesto en la Patria, sólo deseamos su prosperidad y su grandeza.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

London.—La importantísima revista mensual *National Review*, en su número para el mes de enero, dedica un extenso artículo a analizar el *Libro Amarillo*.

En ese artículo dice, entre otras importantes cosas, lo siguiente: «Inglaterra no puede dejar a Francia en la situación embarazosa en que se hallaba. Todo el país le comprende así, y en cuanto diera en este punto el Gabinete liberal el menor signo de debilidad, sería barrido del poder, cualquiera que pueda ser su mayoría, porque hoy la paz de Europa depende de la firmeza y espíritu de consecuencia de la Gran Bretaña.

«Francia ha cumplido fielmente sus compromisos respecto de Egipto, y nosotros debemos cumplir lo mismo los nuestros relativamente a Marruecos.

«Aparte del apoyo diplomático que formalmente hemos prometido a Francia, nuestros propios intereses bien comprendidos nos imponen el hacer comprender de un modo claro y terminante a todos los interesados de Marruecos que cualquiera agresión, sin provocación previa, contra nuestro compañero de entente cordiale, se ría como un ataque dirigido contra nosotros mismos.

«Los preparativos militares de Alemania, renovados desde la entrada del Gabinete liberal inglés en el Poder, son francamente amenazadores.

Gibraltar.—Acabo de ver al delegado del Gobierno español, Sr. Palmarelli, que marcha mañana a esa, después de ultimados en Algeciras todos los preparativos para la próxima Conferencia.

Aumenta la animación a medida que se aproxima la fecha en que ha de celebrarse.

London.—En algunos centros diplomáticos y políticos de Inglaterra, donde se cree conocer bien la actitud y los propósitos de Alemania, se afirma que inmediatamente después de la de la Conferencia de Algeciras el barón Tattenbach irá a Fez nuevamente.

LA POLITICA INGLESA

DECLARACIONES DEL REY

Le *Matin* de París publica unas declaraciones del Rey de Inglaterra, que tienen verdadero interés.

Según el citado periódico, recientemente tuvieron larga conversación Eduardo VII y un eminente estadista francés, durante la cual el Monarca hizo las siguientes manifestaciones:

«Tengo—dijo—razones para creer que, cualquiera que hayan sido las impresiones producidas en el Continente por las últimas cuestiones políticas, ninguna nación ha pensado en turbar la paz de Europa. Es más; estoy seguro de que ninguna quiere tampoco romperla actualmente.

Hablaron luego del nuevo Gabinete liberal inglés y de la política que ha de seguir respecto de las demás naciones, y el Rey dijo:

«tanto sir Campbell Bannerman, como todos los ministros, están anima-

dos de intenciones sinceramente pacíficas.

Las relaciones franco-inglesas seguirán siendo profundamente amistosas, y nada podrá hacerlas cambiar.

Todos los miembros del nuevo Gabinete son resueltamente amigos de Francia.

Respecto de las relaciones entre Rusia e Inglaterra, dijo el Monarca inglés:

«Ya el anterior Gobierno de Inglaterra quiso llegar a la aproximación a Rusia. La intención del Gabinete actual es continuar acrecentando en lo posible dicha aproximación, de tal modo que se disipe completamente toda mala inteligencia y se evite todo conflicto, en interés de ambos países.

TRIBUNA LIBRE

COMO UNA SEDA

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Tenía usted razón. Cuando se habla de la distribución de cargos del Ayuntamiento granadino, su periódico hubo de decir que traería la combinación de nombres el jefe liberal don Juan R. La-Chica, a su regreso de la Corte, y que por consiguiente, helaban los pronósticos, pues todo se haría de acuerdo, en paz y en gracia... de Moret.

Así ha sido efectivamente, y veo que usted conoce los ensayos de las obras que luego han de representarse en el escenario político local.

Por cierto que estaban ayer los señores de las tenencias, como chiches que estrenan zapatos nuevos.

Yo soy un demócrata que admiraba al gran Castelar, primero, el excelente Sagasta, después y, ahora exclusivamente al ilustre Moret, porque es ya el único hombre cuya figura política se destaca entre las demás como un coloso.

De manera que, si he de ser franco, veo con gusto que mande, porque espere que algo bueno, algo de provecho para la Patria, ha de dar de sí quien tanto vale.

Y por eso, aunque no soy concejal, ni empleado, ni me he fumado un cigarro de esta situación, me ha producido alegría el que se constituya nuestro Ayuntamiento con orden y concierto, pues me parece un favorable signo de que administrará con el mismo orden y concierto y con las diligencias que constituyen el más alto honor de los señores La-Chica.

¡Feliz Año Nuevo para los del Concejo y para cuantos me lean, sin excepción!

Yo no siento más a la entrada del año 1906 que, admirando sucesivamente a Castelar, a Sagasta y a Moret, me he puesto viejo, y lo que es peor, vivo ignorado de la pícara humanidad.

Un liberal suelto.

¡AÑO NUEVO...

«Año nuevo... ¡nueva vida! Esta es ya la decidida resolución que tenemos, los que en otro año ponemos la fe en el viejo perdedor.

«Año nuevo... ¡Tú verás cómo me transformaré este mundo en un jardín. Tienes que portarte bien: vayas, no falte mas...»

«Estas y otras reflexiones cimentadas en razones de inconstruible valía, son, a modo de oraciones, hoy el pan de cada día.

«Año nuevo. Viva el año que ha de calmar todo daño, mejorar todo destino, y llamarle sin engaño al pan, pan, y al vino, vino.

Hacia al mi esperanza elevo y pongo con decisión cuanto entusiasmo en mi llevo con la sola condición de que el año sea nuevo.

Pues todo está maldado y temo verme burlado, con el curioso perenne de que el año esté ya usado es decir, que sea de lance.

«Todos nuevos... ¿Qué han de ser! Se habrían de conocer en algún rasgo saliente, y están siendo exactamente los de hoy como los de ayer.

«Estas cosas no se explican. ¿Será que los falsifican por viles procedimientos, o que donde los fabrican los hacen con molde a cientos?

Todas a un mismo patrón responden con precisión difícil de calcular: es que los deben cortar como un sastré un pantalón.

Y así salen las hechuras, y así quedan las figuras, y hay tantas ridiculeces, y nos sabe mal a veces que nos sienten las costuras.

Pero en fin, por si ahora fuera año nuevo de verdad, con toda sinceridad exporndre lo que quisiera para mi felicidad.

Y por si más fácil es lo que tengo que pedir, conseguirlo mes por mes, así al año he de decir de rodillas y a sus pies:

Dame en Enero un brasero y un seguro comederio, para que yo no me afiente de armararme, ni en Enero, al sol que mejor calienta.

En Febrero, un carnaval mejor que este general

que tenemos todo el año, en el que todo es engaño: un engaño criminal.

En Marzo los elementos del mundo hasta en los cimientos toda huella del mal borran: y se lleven otros vientos los malos vientos que corren.

Abril: con sus aguas mil quiebre en la lluvia sutil el sol su puro destello: y que cuando en abril, este yo con agua al cuello.

En Mayo, el mes de las flores, cuando el vergel con primores delicados se perfila, no sufra los sinsabores ni tener que hacermelo el día.

Junio: comienza el calor, un billete de favor para marcharme a una playa y el que se quede y no vaya, que se remoje en sudor.

En Julio holganza completa: para dar la merecida obediencia a la receta de la desahogada vida de que nos habló el poeta.

En Agosto, cuando el mosto resaca de sus revases el que no ha sido mis meses, yo queso hasta mi agosto igual que en los otros meses.

Con un tiempo variado Septiembre nada me importa: por ser un mes, bien mirado, que no es carne ni pescado, y que ni pincha ni corta.

Octubre: asoma al invierno que me mande el sastré un terno contra el aire que acatarras, puesto que Adán mandó al cuerno los trajes de hoja de parra.

En Noviembre, en el concierto fúnebre que anuncia el cierto destino del ser humano, nadie me levante un muerto si apunto a una carta y gano.

Y si al cabo por mi mal, el año me fué fatal, no se haga Diciembre el sordo, que me caiga el premio gordo y ¡apoteosis final!

MAHANO PERNI.

BANQUETE A LUIS ECHABIDE

La comisión organizadora del banquete con que se trata de obsequiar, mañana miércoles, en el hotel Washington, de la Alhambra, a nuestro distinguido paisano el notable primer sector D. Luis Echabide, por los triunfos obtenidos en la actual temporada, ha depositado las tarjetas para el mismo, en la Farmacia del Dr. Picazo, calle de Reyes Católicos, núm. 20, donde hoy podrán recogerlas los señores que las tienen encargadas y cuantos deseen adherirse a realizar el agasajo proyectado.

El acto, que fué pensado para celebrarlo entre una docena de íntimos del aplaudido actor granadino, tendrá mayor resonancia, porque ayer pasaban de cuarenta las personas de significación que han solicitado tarjetas para asistir al banquete.

Este será almuerzo-comida, a la una de la tarde.

UN CRIMEN

El día 27 del mes de Diciembre último, la guardia civil de Ugijar fué requerida por el juez de Instrucción de aquel partido, para el levantamiento del cadáver de un hombre que se encontraba en la Rambla, llamada de Yegen, cuyo cadáver presentaba una herida en la cabeza, producida al parecer con palo.

Registradas que fueron sus ropas se le encontró un recibo hecho a su favor el día anterior en Jeriártar, siendo su nombre el de Rafael Cortés Cortés.

Practicadas las diligencias correspondientes por el juzgado y la guardia civil, se presentó un joven de 12 años, llamado Manuel Cortés, manifestando que su abuelo había tenido cuestión con unos gitanos, resultando su abuelo muerto.

Con estos antecedentes fué detenido Manuel Cortés Heredia, vecino de Valor, al que se le ocupó una faca de grandes dimensiones y una vara de almeandro con la que manifestó le había dado muerte al Cortés.

En el acto fué puesto en la cárcel a disposición del juez de Ugijar.

Las fiestas de la Toma

Ayer a las doce, con el ceremonial de costumbre, fué tremolado el Pendón de Castilla desde el balcón de las Casas Consistoriales, por el concejal señor Horques.

Los gritos de ¡viva España!, ¡viva el Rey! y ¡viva Granada!, fueron contestados con entusiasmo por el numeroso público que ocupaba la plaza del Carmen.

Hoy a las diez de la mañana se celebrará la función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, predicando el canónigo Magistral, señor Iriarte.

Al acto asistirá el nuevo Ayuntamiento bajo mezas.

El pendón será llevado por el concejal más joven, que lo es el señor Afán de Rivera, el cual lo tremolará al regreso de la Catedral.

Terminados estos actos, el alcalde señor La-Chica, obsequiará en los hoteles de la Alhambra con un almuerzo a los individuos del Ayuntamiento que asistan a la fiesta de la Toma.

El matrimonio del rey

Parece que en el Vaticano se han recibido informes según los cuales la

Princesa Ena de Battenberg y su madre la princesa Beatriz, llegarán en fecha próxima a Civita Vecchia, a bordo de un buque de guerra.

Ambas ilustres damas pasarán un mes en una magnífica villa de Albano. Después, la futura Reina de España será recibida por Su Santidad.

Según estos informes, la primera entrevista del Rey Alfonso y la Princesa tendrá lugar en Nápoles.

Ceremonia en Palacio

En la capilla de palacio se celebró el día 31 la imposición de la birreta cardinalicia al arzobispo de Sevilla, señor Spínola.

Asistieron al acto la familia real, el príncipe de Baviera, el alto servidumbre palatina, los grandes de España, el Nuncio, los obispos de Sión y Alcalá y el dimisionario de la Habana.

Después de leerse las bulas pontificias y de leer un discurso en latín el alagado pontificio, el rey colocó al señor Spínola el birrete.

El señor Spínola pronunció un breve discurso abogando por la prosperidad de España y en seguida ofició la misa.

Después la comitiva se dirigió al salón del trono.

A las nueve de la noche se celebró un banquete en el comedor rojo en honor del señor Spínola, asistiendo toda la familia real, el Gobierno, los prelados y la servidumbre de servicio.

EL ANTIMITARISMO EN FRANCIA

Vista de una causa

Dicen de París con fecha 30: «Cuatro sesiones ha empleado la «Cour D'Assise» del Sena en examinar el llamado oficialmente «Asunto de los conscriptos», esto es, el de los soldados que deben acudir a la defensa de la patria, en la reclamación anual que ésta hace por el reclutamiento.

Uno de los acusados, M. G. Hervé, preguntado que fué sobre el alcance de su propaganda, reconoció su propósito de impedir que los hijos de Francia se dejen conducir al matadero por combinaciones de banqueros que afectan a Marruecos, o por otros negocios en que no se ventila el honor de Francia, ni la defensa del territorio francés.

Entre los testigos han aparecido curiosos tipos del «hombre sin patria», engendro triste de las predicaciones libertarias y del anarquismo inconsciente, que predomina en la república.

Uno de estos testigos, llamado no en vano Sauvage, representante de la Federación de moladores y metalurgistas, dijo que el problema denominado por los burgueses «antipatriótico» era natural resolución del ánimo de los proletarios.

«Yo no comprendo—añadió—cómo hay madre que engendre a un hijo para ir a vestir el uniforme militar para dejarse matar por las combinaciones de los banqueros, por las luchas de los sindicatos franceses o alemanes o por cualquier otra cuestión que no se refiere a su propia conveniencia. Además, se nos imbuye a todos los hombres el respeto a la vida ajena. Yo no sería capaz de matar a nadie, aunque fuese extranjero. No creemos en la disciplina de Roma, pero sí en la doctrina de Cristo, la cual nos dice que no se puede matar al prójimo.

Han desfilado luego otros quince o veinte testigos, Hervé, secretario de la Bolsa de Trabajo de Bonrges; Luquet, de la Federación de peluqueros; el doctor Zelinski, y luego Mme. Severine, la genial articulista de los periódicos radicales, un tanto disminuida de su pasada gloria porque, según la frase de Ranc, «repitiera incesantemente, desde hace diez años en sus artículos tres temas no variados, el amor a los que faltan a la ley, el respeto a los que no cumplen sus deberes y la admiración a los que ofenden a la sociedad».

Mme. Severine no dijo cosa alguna interesante. Su comparecencia ha sido lo que se llama aquí un «four».

La sentencia

El tribunal civil de la «Cour D'Assises» del Sena ha dictado sentencia en este proceso.

Al principal acusado, Hervé, se le condena a cuatro años de prisión; y a los demás, se les imponen penas entre uno y tres años de prisión.

Amilcare Cipriani y la señorita rusa Musmusk han sido absueltos.

Granada al día

El crimen de «La Garnatilla».—Se ha declarado autor de la muerte del guardia Francisco Palomares (a) Palomarillos, el joven de 19 años Luis Correa Alvarez, vecino de aquel anejo de Motril.

Los móviles del crimen, según ha declarado el Correo, parece que han sido, una reyerta que días antes había tenido el Palomarillos con el padre del matador y el haber echado de una finca del abuelo del criminal a éste y a unos hermanos suyos que a ella habían ido por leña.

De Motril.—En su última reunión acordó la Junta Municipal de esta localidad el sacar nuevamente a subasta el arrendamiento del impuesto de consumo, incluyendo en él el cupo de sal.

—Ha sido destinado a la comandancia de Estepona donde se encontraba en comisión, el primer teniente de carabineros de esta comandancia, D. Julio Salom Pau.

Plomo y plata.—Según la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 93 reales y el de la onza de plata 15 reales.

Licencias absolutas.—Por el Batallón segunda Reserva de Motril, se han remitido a los alcaldes de los pueblos que se expresan, las licencias absolutas de los soldados que mencionan, para que puedan pasar a recogerlas de dichas autoridades.

Al de Churriana, la de José Fernández Medraño.

Al de Almuñécar, la de Francisco Escribano González.

Al de Ogijares, la de José Beltrán Bedía.

Al de Basquistanar, la de Francisco López García.

Al de Pinos Genil, la de José Castillo Salas.

Al de Acequias, la de José Sánchez Collantes.

Al de Huetor Vega, la de José María Castro Jiménez.

Al de Izbor, la de Angel Lara Montes.

Al de Cadiar, la de Antonio Jiménez López.

Al de Murtas, la de Antonio García Galdano.

Al de Nechite, la de Juan Carmona Carmona.

Al de Gualchos, la de José Gutiérrez Oliveros.

Al de Valor, la de José Raíz Cobos.

Al de Polopos, José Silvestre Rodríguez Acosta.

Al de Albuñuelas, la de Antonio Castillo Paredes y Antonio Jiménez Chaves.

Al de Sorvilán, la de Cayetano López Rodríguez y José Puente Valverde.

Al de Turón, la de Eduardo Fernández Pérez y Juan Maldonado Manrique.

Al de Malejir, la de Juan de Dios Bermúdez Torres.

Al de Saleres, la de Manuel Mingorance Vera.

Al de Bérchules, la de Modesto Madrid Carrillo.

Al de Cadiar, la de Francisco Martínez Rodríguez.

Al de Lanjaron, la de José Puerta Peralta; Juan Esturillo Piñar; Antonio González Jaraba; Antonio Muñoz Jiménez; Cristóbal Jiménez Esteban; Antonio Rodríguez Torres; Fernando Molina Algarra; Manuel González Moya y Francisco Jiménez Galves.

Al de Cajar, la de Miguel Prieto Fernández y Miguel Fernández Molina.

Al de Monachil, la de Antonio Piñar Molinos; Emilio Labona y Antonio Reyes Fuentes.

Modas.—Con el núm. 339 reparte *La Última Moda* una Hoja de lencería elegante (56 modelos), un creme de cenefas a pun o de cruz, una acuarela y un patrón cortado. Núms. muestra gratis. Voléjquez, 42.

Una boca esmaltada de limpia y sana dentadura constituyen el *bouquet* de la hermosa, sostenida por el *Licor del Polo*. La preferencia que la previsión maternal otorga al gran dentífico nacional sobre los dentíficos extranjeros, está perfectamente justificada e históricamente comprobada. Mientras se ven hermosas señoras con preciosas dentaduras, hallan a su lado hermanas o compañeras de colegio careciendo de tan lindo adorno. Contraste elocuente que revela el imperdonable abandono de no haber atendido desde la niñez a vacuarse la boca con el *Licor del Polo*, y la gran caución y solicitud de un enjuagatorio diario con el mismo. Señoras de 25 y 30 años que acudieron desde su niñez al inapreciable talismán, gozan de preciosa dentadura. ¿Puede darse tal caso con dentíficos que acaban de nacer? Por esto las madres españolas no se olvidan de aplicar en sus pequeños desde que aparece la segunda dentadura, el imponderable *Licor del Polo*.

Ha sido detenido en Motril el vecino de La Canarilla, Juan Alvarez Ramos, reclamado por el Juez de Instrucción de dicho partido.

En el mismo pueblo ha sido capturado José Lorenzo Rodríguez y su hijo Cármen, reclamados por la misma autoridad.

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a Miguel Galvez Galvez y José Pareles Espejo, reclamados por el Juez del Salvador, como autores del robo de maderas a don Miguel Zedra Moreno.

El Ayuntamiento de Almegijar, ha solicitado del Gobernador autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas para cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos.

Nombramiento.—Por acuerdo del Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo y cabildo ha sido nombrado maestro de seises, don Ramón Rodríguez Guerrero.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Estepona, D. José Cazorla Salcedo

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasía para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

La guardia civil de Durcal ha detenido á los vecinos de Biznar Francisco Atienza Pedrosa, David Tapia García y Justo Alarcón Ríos autores del hurto de 700 naranjas en terrenos propiedad de don José González García.

La guardia civil de Güejar Sierra ha detenido al vecino de aquel pueblo, Antonio Martín, autor de las lesiones que sufre su convecino Juan López Ruiz.

Ha sido suspendida en el cargo de profesora de la escuela de niñas de Cañar doña Leonides Sánchez Gualtalla, por abandono de destino.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Guadix, doña Patrocinio Ruiz Chica, con el sueldo anual de 687 50 pesetas.

Los agentes de vigilancia Juan de Dios López y Pedro García han recatado una caballería mayor que le fué hurtada al vecino de Melegis, José Contreras Roldán.

Antonio López Alense y su hijo Modesto, fueron detenidos por los anteriores agentes y manifestaron á éstos que dicha caballería la compró Antonio Amaya Navarrete á un sujeto desconocido que paraba en la posada de las Tablas.

Al pasar anteayer por la calle de Navarrete un sujeto conocido por «El hijo de Mateo», le hizo varios disparos el conocido por «Panen», teniendo la fortuna de que no le diera ninguno.

El «Panen» se dio á la fuga.

La policía practica gestiones para su captura.

Han quedado terminados en Albuñán, los padrones de cédulas personales y en Jayena los repartos de Rústica y Urbana.

San Juan de Dios.—Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Manuel López Rodríguez, de luxación de la pierna derecha, producida de caída casual en la vía pública, en estado de embriaguez.

Viajeros.—Hoy salen para Baena, el exalcalde y conocido médico de esta capital don Antonio Amor y Rico, y para Madrid el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Antonio Rico.

Se encuentra en ésta D. Francisco Torres, apoderado de D. Nicolás Martín de Montefrío.

Hotel Paris.—Han llegado, don Antonio de los Ríos, Mr. Saint Pierre et Madame, don Manuel Espinazo, don Arturo García, don Enrique Mulleras, don Emilio Colom y señora y don Isidro Tabasana.

Un homicidio.—La guardia civil de Ugijar, ha detenido á Julian Granados Heredia, de 22 años, labrador, que el día 10 del mes de Diciembre último, le hizo dos disparos á su convecino Ezequiel Puga López, el cual quedó muerto en el acto, cuyo hecho tuvo lugar en el sitio llamado de las Marías, término de Mecina Allahar.

El Granados ha declarado, que el motivo que tuvo para dar muerte al Puga, fué: que se llevó una perra galega de su propiedad sin su consentimiento.

El Granados, una vez cometido su delito, se fugó, y al ser detenido, se le ha encontrado en su poder la documentación correspondiente para emigrar á América.

El juez de Ugijar, instruye el correspondiente sumario.

Junta de reformas sociales.—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, civil, celebró anteayer la junta de reformas sociales, asistiendo los señores Duarte (D. Rafael), Alvarez Fernández, Ros Serrano y el secretario del Gobierno civil, Sr. Blin.

Acordóse: que se celebrase sesión el día 14 del actual, asistiendo á los vocales con la imposición de la multa correspondiente.

Oficial á la Comisión provincial, para que abone las dietas de locomoción al vocal de Baza, Sr. Ros.

Casino Principal.—Anteayer se eligió la nueva Junta directiva, que quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. José Martos de la Fuente.

Vicepresidente, D. Joaquín López Atienza.

Tesorero-Contador, D. Felipe Campos de los Reyes.

Secretario, D. Miguel López Sáez.

Conciliarios: 1.º D. Emilio Dávila, 2.º D. Federico Grun; 3.º D. Mariano Cuevas.

Los nuevos alcaldes.—Ayer se recibieron en el Gobierno civil los nombramientos de los alcaldes de la provincia, y son:

Granada, D. Felipe La Chica Mingo.

Huescar, D. Joaquín Fernández Iriarte.

Baza, D. Francisco de Paula Morcillo.

Ugijar, D. Fausto Sánchez Vázquez.

Iznalloz, D. Antonio Martín Reyes.

Albuñol, D. Francisco Domingo Carmona.

Orgiva, D. Diego Tello González.

Loja, D. José Navarro Burgos.

Guadix, D. José Casas Castiello.

Montefrío, D. Francisco García Valdecasas.

Alhama, D. Francisco de Paula Espejo.

Motril, D. Gerardo Molinir Martín.

Santafé, D. Natalio Jiménez Herrera.

Anteayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, Miguel Salvago Franco, de una herida en la cabeza, la que le fué producida de una cox que le dió una caballería. Juan de Dios Fernández Martín de una herida en la barba que se produjo de caída casual que dió en su domicilio, San Juan de Letrán número 4. Antonio Remos Escobar de herida en la cara que le fué inferida por un sujeto con quien tuvo cuestión en la Gran vía.

El Ayuntamiento de Covvihar ha remitido al gobernador para su aprobación el expediente de arbitrios.

Un moretista más?—Un críono, so abrazo de D. Juan R. La Chica, á don Ricardo Santacruz, parece que identificado ayer á ambos señores.

Nos parece muy bien.—La nueva Junta del Casino Principal, tiene el propósito de invertir las 20 ó 25 000 pesetas que la anterior ha dejado en caja, en proporcionar comodidades á los socios, y una de las primeras reformas, parece que va á consistir en dotar á la sociedad citada de recipientes de los últimos y más cómodos modelos.

Bien pensado.—El Alcalde, señor La Chica, tiene el propósito de que el próximo lunes se reanude el pavimento del paseo de la Carrera de Genil, para que quede terminada la colocación de bloques de cemento en todo el mes actual.

Queja.—Los vecinos de la Acera de Darro, se nos quejan de que se les esté mortificando con el olor de las fieras establecidas en el embotado, y con los ruidos que producen las diferentes barracas instaladas en dicho sitio.

Tristeza del alumbrado.—Anteayer, por no perder la costumbre, leció muy mal el alumbrado de la Compañía General de Electricidad de Granada, y como esto traspasa los límites del abuso, llamamos nuevamente la atención de quien corresponde, para que se corrijan deficiencias que tanto perjudican á los abonados como á los accionistas que no cobran dividendos porque cada día son peores los servicios que presta la citada Sociedad.

Taurina.—Por elementos de la sociedad maldiciente, se organiza una corrida de toros para la segunda quincena de este mes, en honor de la célebre cantante señora Melba.

Dicha fiesta resultará muy animada á juzgar por las personas que proyectan su organización.

Calor.—Se ha gozado aquí, durante los dos días anteriores, de una temperatura agradabilísima, y hubo momentos en que se sintió calor anteayer y ayer por la tarde.

Arbitrios.—El Gobernador comunicó ayer la correspondiente orden al Alcalde, para que el Ayuntamiento pueda cobrar los arbitrios extraordinarios.

La Chica.—El Jefe de los liberales granadinos y diputado á Cortes por la circunscripción, D. Juan R. La Chica y Mingo, que regresó el domingo de la Corte, y permanecerá en Granada durante el interregno parlamentario.

Original.—Por exceso de original, suprimimos el folletín de este número.

La antigua casa de Aurioles hace un chocolate tal que se chupa usted los dedos sin poderlo remediar.

De París llegará á esta capital un comprador de alhajas, esmeraldas y perlas. Recibirá, Hotel Paris, de una á tres solamente, los días 4, 5 y 6.

El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, á los enfermos del bígado, anemia y diabetes.

Despacho en Puerta Real, á 30 céntimos botella.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Sals de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Los niños igual que los ancianos pueden usar sin peligro las Pastillas Morello, por no contener ningún calmante narcótico.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 12.924.

Id. de 50 » » » 11.236.

Id. de 25 » » » 11.448.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 110 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 001 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

LA TOMA DE GRANADA

Gracias á la circunstancia de encontrarse este año al frente de la compañía que actúa en el teatro Isidoro la Católica, un granadino que tantas pruebas de talento viene dando y que va á dejar aquí un gratísimo recuerdo, la tradicional comedia de moros y cristianos que se denomina *El Triunfo del Asa María ó La Toma de Granada*, se representará esta tarde, y esta noche como pocas veces la hemos visto.

Así ha debido comprenderlo el público, cuando de antemano ha agotado las principales localidades, puesto que anoche apenas quedaban palcos ni plateas.

La aristocracia granadina y otras familias distinguidas, llenarán el teatro en las funciones de la tarde y segunda de la noche; y por lo que hace á *La Toma* que se anuncia de 7 á 9 y media, también se ha de ver concurridísima, porque ayer iban vendidas infinidad de localidades entera familias que no acostumbran á trasnochar.

Pueden estar satisfechos el Sr. Echalde y la empresa, porque si se han impuesto grandes sacrificios para traer de Madrid un lujosísimo atrezzo de la Armería del Teatro Real, para presentar con propiedad *La Toma de Granada*, esta población ha recompensado y recompensará con creces tan excelente acuerdo favoreciendo esta tarde y esta noche al amplio coliseo de los Campos Eliseos.

Una de las cosas á que el Sr. Echalde ha dedicado gran atención, al contar con elementos para mayor lucimiento de *La Toma de Granada*, es á presentar con la propiedad que nunca se ha visto aquí el cuadro *La Rendición de Granada*, de Pradilla.

Los precios establecidos para las tres funciones, son: 1.º y 2.º, entrada 62 céntimos y paraiso 30 céntimos; tercera, igual la entrada general y 35 céntimos el paraiso.

Noticias Telegráficas

Ha quedado firmada una combinación de gobernadores, reservándose los nombres hasta que la publique la Gaceta.

También se dice que en breve se hará una nueva combinación de gobernadores.

Han conferenciado los señores Salmerón, Azcarate, Camaleja y otros acerca de la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

La Mesa del Senado estuvo el día 31 en palacio, en unión del ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, para sancionar la ley de presupuestos.

Ha sido muy comentado que el marqués de la Vega de Armijo no presidiera la sesión del día 31.

Antes de abrirse, el marqués de la Vega de Armijo celebró una extensa conferencia con el conde de Romanones, diciéndose que ha dimitió el cargo de presidente de la Cámara popular, disgustado por el nombramiento de un alcalde.

Asegúrase que desaparecerán las corrientes favorables á una fórmula que solucione la cuestión relativa á la reforma del Código de Justicia militar.

Asegúrase que Alemania insiste en tener una estación carbonera en el Atlántico, estableciéndola en las Canarias.

Ha desistido de hacerlo en la isla Madera en virtud de las gestiones de Inglaterra, que ha ayudado á Portugal para evitarlo.

Dicen de San Petersburgo que el zar desea asistir á la ceremonia de la bendición de las aguas del Nava, que se celebrará en Enero, pero la corte, comprendiendo el peligro, gestiona al disuadirle de su propósito, aunque se duda de que lo consiga.

Dicen de Montevideo que durante la travesía de un vapor argentino, procedente de Barcelona, se amotinaron varios emigrantes catalanes.

Al tratar de reducirlos á prisión, los sublevados amenazaron de muerte al capitán, gritando que estaban dispuestos á imponerse por la fuerza.

Al capitán tuvo que auxiliarle la tripulación armada.

Después de grandes esfuerzos fué sofocado el motín y al llegar el buque á Montevideo se desembarcó á los amotinados, entregándoseles á las autoridades.

Ha sido muy comentada la visita que hizo el general Polavieja al señor Dato y la presencia de éste en la estación del Mediodía para esperar al general Delgado Zañeta, que regresaba de Barcelona.

La comisión de Presupuestos del Congreso obsequió al señor Alvarado con un banquete en Lhardy, al que asistieron también los señores Moret y Salvador.

El señor Alvarado hizo un discurso dando gracias.

El señor Moret ensalzó la labor de la comisión, sobre todo en los últimos días.

LO DE MAR CHICA (DESDE MELILLA)

Nótase gran actividad en la factoría que los franceses han establecido en Mar Chica, en virtud de concesiones del Roghi.

Se han aproximado á sus aguas dos vapores que desembarcaron harina y otros géneros con destino al Zoco.

Estos géneros son ofrecidos á mucho menor precio que en Melilla.

Además de este medio para atraerse á los moros han conseguido que el Roghi les dé todo género de facilidades, de tal suerte que sea imposible la com-

petencia. El Roghi no cobra ningún impuesto de Aduanas á las mercancías francesas que entran por Mar Chica.

Todos los géneros proceden de almacenes franceses, y se dice que han sido enviados por M. Say, el fundador de Port-Say, situado en la frontera argelina.

En la factoría adelantan los trabajos para hacer el canal que ponga en comunicación Mar Chica con el Mediterráneo, permitiendo á los barcos entrar en ella.

Merece á las facilidades á que aludimos y á los conventos con el Roghi, comienza á notarse escasez de género moruno en esta plaza, vendiéndose casi todo él en los Zocos de Lala-Marhugnia.

Crímenes y desgracias

Hundimiento de una iglesia

Se ha hundido parte parte de la iglesia de San Pedro, en Ocaña, arrastrando en su derrumbamiento la casa de los acreditados comerciantes, Hijos de Ruiz.

A las dos de la tarde empezaron los trabajos de desescombrar, hallándose el cadáver de una niña de unos catorce á quince años y tres heridos gravísimos; estando en esta operación, produjo un hundimiento del techo, hirieron á varios obreros que ejercitaban tan humanitaria obra; con este motivo se han desarrollado escenas desgarradoras.

El resto de la iglesia que ha quedado, amenaza inminente ruina.

El pueblo se ha amotinado, pretendiendo quemar los restos de la iglesia.

Hace muchos años estaba denunciada, no derribándola por incuria de las autoridades encargadas de resolver.

Las autoridades han pedido fuerzas de la guardia civil en evitación de que se reproduzcan los alborotos que con tanta razón para ello han ocurrido.

Ante las promesas del alcalde de que se derribaría inmediatamente la iglesia, ha sido posible el restablecer el orden.

Los obreros trabajan á fin de evitar nuevas desgracias que padieron ocurrir si se siguen produciendo nuevos hundimientos.

El amor y la navaja

En Badoz se ha cometido un crimen que ha producido honda impresión.

Angel Omesa, que ejercía el oficio de lazarrillo de un ciego tocador de guitarra, por una cuestión de celos suscitada por una mujer, dió dos puñaladas, una de ellas en el corazón, á Antonio Acosta, que vivía maritalmente con la mujer aludida.

El Acosta cayó muerto, después de andar unos cuantos pasos en la calle de Boria y el agresor, que es apodado *el Madrileño*, huyó y se desolgo por las murallas; pero fué detenido é ingresó en la cárcel convicto y confeso.

EGOS DE SOCIEDAD

El día 25 de Diciembre, falleció en Bilbao la distinguida señora doña Vicenta Oñativier y Torre, cristianamente como había vivido, con la bendición apostólica de Sa Santidad.

Era la finada una dama de eminentes virtudes, que resplandecieron en su hogar y en sus relaciones sociales; por lo que su pérdida ha sumido en hondo desconsuelo á su viudo, el señor D. Salustiano de Orive, inventor del famoso Lior del Polo, así como á sus amantes hijos y demás apreciable familia, de la que forma parte el ilustrado abogado D. José Espinosa, hijo del eminente jurista conocido de igual nombre, como hijo político de D.ª Vicenta y D. Salustiano.

Todos los que experimentan justo dolor por desgracia tan sensible, reciban nuestro sincero pésame, y consuélese la piadosa seguridad de que estará gozando de la presencia de Dios la buenísima señora.

El marqués del Salar y el conde de Cudilla han sido designados por la Maestranza de Granada para que la representen en la boda de la Infanta doña María Teresa.

Ha fallecido en Madrid, la esposa del ex diputado don Rafael Prieto y Canles.

También ha fallecido en la Corte, á edad avanzada, la condesa de la Romana, madre de la marquesa de Mendigorría.

A la edad de veinticinco años ha fallecido en Madrid la apiladina tiple Luz García Senra.

Se hacen muchos elogios de la alhaja de tanto gusto como valor que ha recibido de la marquesa de Squilache la infanta María Teresa, con motivo de su próximo enlace.

El día de los Reyes se verificará en casa de los condes de Agrela, en Madrid, una fiesta infantil.

EL TRAJE NUEVO DE BURNS

CÓMO SE VISTE UN MINISTRO

En todas partes se sigue hablando de John Burns, el obrero convertido en ministro por obra y gracia de Campbell-Bannerman, nuevo Presidente del Gobierno inglés. Todos los días refiere la Prensa europea minuciosos detalles de su flamante vida ministerial. La última anécdota es curiosa y merece conocerse.

Sabido es que los obreros ingleses miran con cierta desconfianza á John Burns, oyendo que se ha vendido al oro de la burguesía.

Esperan sus actos en favor de la clase proletaria, y los actos no llegan con tanta prisa como los proletarios quieren.

Hace pocos días, Burns encontró en las calles de Londres á uno de sus electores, quien al verle vestido de nuevo, le detuvo y le dijo, entre irónico é irritado:

—Bien se ve que ahora sois personaje. ¿Lleváis un traje digno de un ministro? ¿Y gracias á quién? Gracias á nosotros, pobres proletarios.

Burns no se turbó y contestó á su interlocutor.

—No creáis que mi situación ha cambiado. Mis ideas siguen siendo las mismas. Ne abandonaré á mis compañeros de infortunio, ni haré traición á la causa obrera, que siempre defenderé calurosamente con toda mi energía.

—Os asombráis al verme con traje nuevo y queréis saber cómo le he adquirido. Voy á deciroslo y os sorprenderéis.

—¿Qué quiere decir eso?—replicó el obrero sin abandonar su tono receloso.

—Pues lo siguiente: Recientemente fui á casa de la señora Tussand, donde encontré al director del Museo de figuras de cera, que es amigo mío. Viéndome un poco derrotado, me dijo: «La verdad, querido John; estás bastante mal vestido. Te hace falta un traje nuevo. Si quieres, te indicaré el modo de proporcionarte uno á la vez. —Con mucho gusto—le respondí.—Necesito una vestid—continuó—para una figura de cera que te representará en la galería de celebridades. Con ego espero dar el golpe. Si quieres, te daré un vale para el sastre del Museo, que te vestirá á tu antojo. ¿Te conviene? Te doy un traje magnífico y mejas el tuyo, roído y anticuado, para vestir tu contrafigura.

—Claro está—añadió Burns—que acepté el ofrecimiento, y sin gastar un céntimo me puse tan elegante como me veis.

El interlocutor del ministro obrero, después de reír estrepitosamente, le dió toda clase de amables explicaciones y le estrechó la mano.

Burns, contentándose dentro de su magnífico terno, continuó su paseo.

Antes de llegar al ministerio, tuvo, sin embargo, que repetir varias veces la relación que hoy hace á Londres.

El nuevo Ayuntamiento

Con la venida del Sr. La Chica (don Juan Ramón), han salido de dudas los políticos que se hallaban intrigados por lo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, y ésta se ha hecho á pedir de boca... ministerial, por una gran mayoría, no obstante haber faltado á la lista los villaverdistas, los republicanos y algún que otro edil suelto.

La sesión extraordinaria de ayer tarde, abrióse á las diez en punto, por el alcalde Sr. La Chica.

El secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Entraron en el salón, tomando asiento en sus respectivos escaños, los nuevos concejales Sres. Masquís de Santa Casilda, Cuevas, Mugüenza, Guigueri, Afán de Ribera, Sánchez Puertas, Rodríguez Contreras, Nacher y Montesinos.

También asistieron los realigidos, señores La Chica, Sánchez López, Horquer, Pareja, Roca y González Alva, más los antiguos señores López Sáez, Santacruz, Amor y Rico, Sánchez y Mendo y Moreno Agrela (D. Eduardo y don José Salvador).

Da lo que cesan, concurrieron: los señores Vidal, Notario, Duarte (D. Rafael), Villegas y Díez de Rivera.

Da lectura el Secretario al artículo 152 de la Ley municipal, referente á la constitución de los Ayuntamientos, y abandonan el salón los señores últimamente citados, despidiéndose afectuosamente del Alcalde.

Leído después la Real Orden, nombrando de nuevo alcalde de Granada, á don Felipe La Chica y Mingo, quedando posesionado de la Presidencia del Municipio.

El señor La Chica suspende la sesión por cinco minutos, para que los nuevos concejales se pongan de acuerdo para la designación de cargos, é inmediatamente se reanuda, procediéndose á la elección de los mismos.

Hacha la votación, cargo por cargo, resultan elegidos, por 21 votos y una papeleta en blanco:

Para la primera tenencia, don Miguel López Sáez.

Segunda, don Eduardo Moreno Agrela.

Tercera, don Rafael Sánchez López.

Cuarta, don Miguel Pareja García.

Quinta, don Pascual Nacher.

Sexta, don Manuel Alva Romero.

Séptima, don Rafael Montesinos.

Octava, don José Rodríguez Contreras.

Novena, don Francisco Roca.

Pregunta el señor Presidente, que cuantos síndicos cree el Cabildo que se deben elegir, y por unanimidad, queda acordado que sean dos, votándose inmediatamente:

Primer síndico, don Miguel Horques.

Segundo, don Mariano Fernández Sánchez Puertas.

También preguntó el Alcalde, los días en que deben celebrarse las sesiones, y se acuerda que se verifiquen, como hasta aquí, los jueves en primera cita y los sábados en segunda.

El señor López Sáez hace uso de la palabra, para dar las gracias á sus compañeros por el honor que le habían dispensado, eligiéndole para la primera tenencia, y declara, en tonos sinceros y elocuentes, que se hallaba perfectamente identificado con el Alcalde, dispuesto á contribuir, de modo entusiasta y decidido, á la loable campaña administrativa con tanto aplauso iniciada por don Felipe La Chica.

El señor Moreno Agrela (D. Eduardo), habla también, en nombre de la minoría conservadora, ofreciéndose al Alcalde para todo lo que pueda redundar en beneficio de Granada.

El señor La Chica (D. Felipe), lleno de satisfacción por la felicidad con que se había constituido el Ayuntamiento, se felicitó por lo bien dispuestos que encontraba á sus compañeros de Corporación para contribuir con él al mejoramiento de esta ciudad, y dió las gracias á todos, por las felicitaciones que le habían dispensado con motivo de su nuevo nombramiento de

Alcalde de Granada, concluyendo por manifestar,

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

El próximo Consejo

Madrid 1.—Mañana se celebrará Consejo de ministros, para despachar varios expedientes administrativos de interés.

La ley de difamación

En el Consejo de ministros anunciado para mañana, no se trazarán del proyecto de ley de difamación, porque el Sr. García Prieto, que se ocupa en estudiarlo, se encuentra enfermo y no ha podido llevar a cabo el anteproyecto.

Plenipotenciario de España

Nos representará seguramente en la Conferencia internacional sobre Marruecos, que ha de celebrarse en Algeciras, el ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río.

La combinación de gobernadores

Se ha ultimado la combinación de gobernadores, y es muy extensa.

No se ha hecho pública la lista de personal.

A descansar

El presidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo, se marchará, durante el interregno parlamentario, á sus posesiones de Bobadilla.

Probablemente no volverá á presidir las sesiones de la Cámara popular.

Dimisión

Ha presentado la dimisión, el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, don Martín Rosales.

La presidencia del Congreso

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo insiste en dimitir la presidencia de la Cámara popular. Sustituirá el exministro don José Canalejas.

Soberano que se casa con la hija de una portera

Dicen de Bruselas, que en la inmediata Ciudad de Lovaina, se ha casado el anciano rey de Bélgica, Leopoldo, con la hija de unos porteros.

Constitución del Ayuntamiento

Se ha verificado el acto de la constitución del Ayuntamiento de Madrid, en forma solemne.

Poseñaronse de sus cargos, los nuevos concejales socialistas, entre ellos su jefe don Pablo Iglesias.

Este pronunció un elocuente discurso, prometiendo que él y sus correligionarios emprenderán una campaña moralizadora.

Dieta a los concejales socialistas

El partido obrero-socialista, ha acordado conceder treinta reales de dietas á cada uno de los concejales del Ayuntamiento madrileño pertenecientes á su agrupación.

Noticias de provincias

Teleg. afan de provincias, que se han celebrado los actos de constitución de Ayuntamientos con tranquilidad en todas partes.

Esperando al Rey

Dicen de Villaviciosa, que allí se espera la visita de don Alfonso XII.

Ministro enfermo

Guarda cama, con un fuerte catarro el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto.

Provincias

Luis de Battemberg

Málaga 1.—Ha zarpado de este puerto, el crucero «Drake», conduciendo al príncipe Luis de Battemberg, á su esposa la princesa Alicia, nieta de la reina Victoria y á cuatro hijos de este matrimonio, dos varones y dos hembras, casi niñas, que han llamado la atención por su belleza.

El príncipe, que viaja de incógnito, manda el crucero y ostenta el título de capitán Smith. Le despidieron, el vicecónsul inglés, mister George Hawes, el Gobernador y el Alcalde.

El augusto «capitán Smith», es tío de la futura reina de España Eua de Battemberg, y le acompañan, además de las personas citadas, varios individuos de la familia real británica, sin que entre ellos esté Victoria Eugenia, que es la prometida de don Alfonso XIII.

Extranjero

Madriciones á los soldados

Paris 1.—Es tan horrible la carnicería en Moscú, que las mujeres de las víctimas, enloquecidas de dolor, maldicen á los soldados.

Naufragios

Brest.—La balandra «Leonido» ha naufragado cerca de la bahía de Portzmoguer, salvándose la tripulación.

El vapor inglés «Bedecrag» también ha naufragado cerca de la roca Bannalec, partiéndose por mitad.

Toda la popa se halla sumergida.

Misteriosa reunión de cardenales

Paris.—En el palacio episcopal de París, ha tenido lugar una misteriosa reunión de cardenales, quienes han deliberado á propósito de la situación creada á la Iglesia por la ley de Separación.

44.385 obreros en huelga

San Petersburgo.—La huelga alcanza á 74 fábricas y talleres y los obreros ociosos son en número de 44.385.

Robo de 420.000 rublos por la dinamita

Wysokia-Mazowieckie.—En esta población, gobierno de Lomza, unos 80 revolucionarios han atacado la tesorería del distrito, han dinamitado el arca de hierro y se han apoderado de 300.000 rublos en papel, de 20.000 en oro y de 100.000 en plata.

Los revolucionarios, cometido el robo, escaparon.

Odessa amenazante

Odessa.—La situación de Odessa es crítica.

Los huelguistas tienen invadidas las calles.

Los comités revolucionarios les incitan.

En el puerto están paralizadas las operaciones de carga y descarga, amenazando los huelguistas con matar á los obreros que se acerquen á ellos.

La revolución dominicana

Puerto Plata.—El ejército salido del Monte Christi, al mando de los generales Rodríguez, Navarres, Geretta y Gichardo se ha apoderado de Moca y marcha actualmente sobre Santiago, que declarará capital provisional y formará allí un nuevo gobierno.

Saa Cristóbal y Barapona están en favor de Morales.

El vicepresidente Cáceres ha partido para la capital, donde, después de haber prestado juramento como presidente, volverá á salir para Cibao.

Roodjetvski, ministro

Paris.—El excomandante de la escuadra del Báltico, almirante Roodjetvski, será nombrado ministro de la Marina rusa.

El Czar, epiléptico

Paris.—Nicolás II sufre ataques epilépticos.

Rios de sangre

Paris.—Dicen de Moscú, que se libran en sus calles batallas feroces.

Son tomados por asalto los cuarteles por los revolucionarios. Han muerto en estos sucesos recientes, 17 oficiales y 49 soldados.

Los cadáveres de paisanos llenan las vías públicas.

Batería fusilada

Paris.—Dicen de San Petersburgo, que ha sido fusilada una batería que se negó á disparar para la represión de la rebelión en Moscú.

Miembros humanos

Paris.—En Moscú, la rebelión es espantosa. Hallase esparcidos en las calles miembros humanos, incluso de niños.

Un príncipe en peligro

Como saben nuestros lectores, el Príncipe de Gales y su esposa llevan algún tiempo viajando por la India inglesa, donde reciben á cada paso calurosos homenajes, más atractivos aún por su originalidad.

El Príncipe se ha aficionado á la caza del tigre, y con frecuencia organiza batidas, que casi siempre tienen notables resultados.

Recientemente se verificó una cacería en las cercanías de Gwalior, en un paraje hermosísimo erizado de áspera vegetación.

De los primeros disparos fué blanco una magnífica tigre, que, al sentirse herida, avanzó á grandes saltos en dirección al heretero de Inglaterra; pero cuando ya estaba á veintitantos metros de distancia el Maharajah, que acompañaba al Príncipe, la derribó de un balazo certero.

Después de este incidente, que no hizo perder al Príncipe de Gales su serenidad, prosiguió la cacería.

Ya excitados los cazadores y arrastrados por el deseo de cobrar nuevas piezas olvidaron las reglas de la prudencia indispensables para el ejercicio de sport tan peligroso.

Avanzaban rápidamente, cuando

un ruido espantable les dejó paralizados: un tigre enorme acababa de surgir de entre la maleza, á cortísima distancia del Príncipe. Sonaron varios tiros, uno de los cuales hirió á la fiera; ésta, rabiosa de dolor, corrió en dirección al Príncipe.

En los cazadores hubo un momento de pánico. Sir Perth Smith disparó dos tiros sin resultado, y la angustia hizo palidecer los rostros.

Afortunadamente, cuando ya el tigre iba á lanzarse de un salto sobre el Príncipe, el Maharajah le disparó un tiro desde un árbol, á cuyas ramas se había encaramado, y el felino cayó con la cabeza atravesada.

Todo el séquito rodeó entonces á S. A. para felicitarle; pero S. A., como en el peligro de la cacería, había en este conservado su flemma enteramente británica.

Sin embargo, y en atención, además, á que la noche avanzaba rápidamente, se dió por terminada la cacería.

PARA LOS NIÑOS

SS. MM. los Reyes Magos de Oriente han dispuesto que hoy Martes por la noche, tenga lugar una gran exposición de juguetes en su encarnal el Bazar de Novedades «La Hormiga de Oro».

En dicha exposición estarán también expuestos los premios extraordinarios que tienen ofrecidos para el concurso.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Isidoro, obispo y martir.

Jubilero de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en las Capuchinas, á igual hora; en las parroquias, á las ocho y media.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitales, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y las Capuchinas.

Novena.—Al Niño Jesús, en San Antonio, á las seis de la tarde.—En las Carmelitas Descalzas, á las cuatro.—En San Juan de Dios, á las siete.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Teatro Isabel la Católica

Funciones para hoy

Por la tarde, á las tres y media.—El famoso drama de moros y cristianos, EL TRIUNFO DEL AVE-MARÍA ó LA TOMA DE GRANADA.

Butaca, 2 ptas. Paraiso, 30 cént.

Por la noche, á las siete.—El drama en tres actos, LA TOMA DE GRANADA.

A las nueve y media.—LA TOMA DE GRANADA, cuadro de Pradilla LA RENDICION DE GRANADA.

Para la primera, Butacas, 2 ptas. Paraiso, 30 cént.—Para la segunda, Butacas, 2 50 ptas. Paraiso, 35 cént.

Cinematógrafo Pascualini

Programa para hoy.—Matineas infantiles desde las cuatro de la tarde.—Doce magníficos cuadros todos los días. Estrenos para hoy: Domador de Leones, Ladrón y el Perro, Nacimiento de Niagara, Del Cairo á los Pirámides, Niño robado y encontrado por su perro y Los pequeños Bagabundos.

Las señoras

que padecen con frecuencia dolores de cabeza, tienen un remedio seguro y rápido con el **Antiaqueca Quesada**.

Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA

Plaza de la Universidad núm. 4

SECCION DE CORREOS

Preparación para las próximas oposiciones por Profesores de dichas carreras con larga práctica en la enseñanza y justificados por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pidan informes y Reglamentos al director.

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

¡SEÑORAS!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á reaparecer!

¡PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulte por el inventor **D. Melodoro Gillo Rambla de Candelitas, 13.-Barcelona**

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS**

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos

SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO

(Compañía anónima)

CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340

Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España Portugal.

ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

ANÁLISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.

ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

GLICERINAS de 28° y 30°, etc.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corazones, 1, Granada

FABRICA Y ALMACENES DE ABONO GOMEZ

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle de Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa y sulfato de hierro.

Securales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.

Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Direccion, José Gomez Lopez, Tlabbas 14—Granada.

SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE

(Antigua tienda de Aurioles)

Embuidos Semillas Quesos Conservas Galletas Bacalao Azúcares Thés Cafés Chocolates Vinos Licores Pastas

ESPECIALIDAD EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Calle de Capuchinas, número 81—GRANADA

JURADOS

Los jurados que han de actuar durante el próximo cuatrimestre son los siguientes:

Juzgado del Campillo.—Cabezas de familia: D. Juan Puchol Camacho, D. Manuel Vallejo Alvarez, D. José Molina García, D. Joaquín Jiménez, D. Cándido Orense, D. Jesús Asenjo, D. Angel Flamán, D. José Aya Linde, D. Antonio Megías Porcel, don Celedonio Alonso Blancas, D. Miguel Vilechez, D. Francisco Linares Aranda, D. Joaquín Martín Zamora, don Rafael Capeli Gálvez, D. Cristóbal Martín Galindo, D. Gregorio Fernández Montesinos, D. Maximino García Palma, D. Juan Rivero Benítez, don Joaquín Ceballos Cantero y D. Baldomero López.

Suplentes.—D. Manuel Ascarza, D. Luis Carranza Caro, D. José Zallat García y D. Miguel Hortal Ahuayo.

Capacidades.—D. Arturo Flamán, D. Antonio Cortés Pérez, D. Francisco Muñoz Robles, D. José Medina León, D. Manuel Segéiro, D. Mariano Contreras, D. Francisco Cifuentes Vilchez, D. Bartolomé Muñoz, don Rafael Romero Aragón, D. Antonio Olmedo, D. Lucas Alados de la Torre, D. Luis Cuellar Luna, D. Antonio Afán de Rivera, D. Francisco

Sánchez Martín, D. José Barrero Nuñez y D. Antonio Mesa.

Suplentes.—D. Emilio Mateos Feñoy y D. Manuel Peso Caro.

Distrito del Salvador.—Cabezas de familia: D. Francisco López, D. Doroteo González, D. Genaro Rodríguez, D. José Villena, D. Mariano Toro, D. Francisco Jiménez Martín, D. Salvador Torres Peña, D. Ildefonso Varga, D. Francisco Molina, D. Rafael Fernández, D. Francisco Trabado, D. Antonio Barales, D. Ricardo García, D. Francisco Cuesta, D. Rogelio Carretero, D. Julio Martínez Camps, D. Antonio Tovar, D. Antonio Aanda y D. Ramón Fernández.

Suplentes.—D. Ricardo Martín, D. Antonio Riquelme, D. José Palomares y D. Francisco Morales.

Capacidades.—D. Manuel Moreno, D. Luis García, D. José Pareja, don Joaquín Alemán, D. Francisco García, D. Miguel Fernández, D. Julio Martí, D. Luis Jiménez, D. Salvador Blane, D. Cristóbal García, D. Diego Main, D. Miguel Montoya, don José María Plata, D. Luis Castillo, D. Antonio Casado y D. José Hidalgo.

Suplentes.—D. José Tineo y don Pablo Sierra.

Juzgado del Sagrario.—Cabezas de familia: D. Rafael Alvarez, D. Manuel Gil de Tejada, D. Trinidad Hernán-

dez, D. Rafael Garzón, D. Antonio Fernández Sevilla, D. Mariano Ruiz, D. Manuel Robles, D. José Alcázar,

D. Tomás Martínez, D. Jerónimo González, D. José Ruiz Sánchez, don Manuel Palma y Alcalá, D. Antonio Casares, D. Luis Fernández de Córdoba, D. Felipe García, D. Miguel Olmedo, D. Manuel Beas, D. Francisco Ortiz y D. José Cuesta.

Suplentes.—D. José Ojeda García, D. Juan Casas Villaplana, D. José Molina García y D. Antonio Pérez Sánchez.

Capacidades.—D. Antonio Linares, D. Rafael Villoslada, D. Gabriel Echevarría, D. Ricardo Santacruz, D. Antonio Bustamante, D. Andrés García Ruiz, D. Juan Ruiz García, D. Fernando Villanueva López, don Manuel Hita Garrido, D. Enrique Gámir, D. Antonio Yagües Flores, D. José Ruiz García, D. Miguel Ortega García, D. Narciso Romo, D. Enrique Gómez López y D. José Martín López.

Suplentes.—D. Calixto Moscoso y D. Antonio Rey Ruiz.

Albual.—Cabezas de familia.—D. José Jiménez López, D. Antonio López Acosta, D. Manuel Craviotto Montes, D. Policarpo Zúñiga López, D. Manuel Alonso Rodríguez, don Juan Sánchez Rodríguez, D. Antonio Carrillo Bolaños, D. José Fernán-

dez Puga, D. Francisco Ruiz Martín, D. Antonio Fernández Martín, don José Jiménez Fernández, D. Fulgencio Valverde, D. Salvador Rodríguez,

D. Miguel Fernández, D. Juan Sáez Vilchez, D. Juan Romero Rodríguez, D. Antonio Sánchez Martín, don Francisco Rodríguez Díaz, D. Andrés Ramírez Rodríguez, D. José Cifuentes Fernández.

Suplentes.—D. José Cáliz Nuñez, D. Francisco Velasco Moreno, don Pedro Batmala y D. José Cardenete Vizcaino.

Capacidades.—D. José Medina Zapata, D. Rosendo Vinolo, D. Manuel Mezcuza Navarrete, D. José Lara Martín, D. Gumersindo Almendro, don Antonio González Sánchez, D. José Reche Molero, D. Juan Fernández Rodríguez, D. Eugenio Noguero Ruiz, D. Juan Noguero Barbero, don D. Juan Cara Romera, D. Antonio Correa, D. Gumersindo Sánchez López, D. Celedonio Manrique, D. Ricardo Noguero y D. Francisco Martín Pérez.

Suplentes.—D. Ricardo López Jofré y D. José Millán Flores.

Huescar.—Cabezas de familia: don Sebastián Robles Martínez, D. Miguel Arias Bullena, D. Francisco Rodríguez Herranz, D. José Cano Bernabé, D. Miguel Lillo Pérez, D. José Muñoz Galera, D. Francisco Portillo

Romero, D. Santiago Iriarte Ferrer, D. Benito Navarro Sánchez, D. Miguel González Sánchez, D. José Martínez Márquez, D. Juan Castillo García, D. Andrés Fernández Carrasco,

D. Luis Jiménez Dueñas, D. Joaquín Vallejo, D. Leandro Arce, D. Antonio Martínez Buendía, D. José Tripana Rico, D. Luis Botia y D. Juan Martín Romero.

Suplentes.—D. Julián Martín Cifuentes, D. Francisco Valdelomar Gijón, D. José Orejuela Rodríguez y D. Manuel Arroyo Ruiz.

Capacidades.—D. Andrés Quinones Gámez, D. José Sánchez Martínez, D. Mariano Muñoz Portillo, don Rafael Vega Jiménez, D. Juan Martínez, D. Luis Gómez Benedicto, don Felipe Millán Trucharte, D. Pedro García Ibarra, D. Casimiro Iriarte, D. Leandro Benavente Alcázar, don Gonzalo Vallejo García, D. Ramón Cruz Navarro, D. Andrés Tomás García, D. Francisco Castellar Ortiz, D. Emilio Muñoz González y D. José Reche Campoy.

Suplentes.—D. Ramón Jiménez Calarza y D. José Yébenes Roldán.

Motril.—Cabezas de familia: don Alberto González García, don Juan Herrera Maldonado, don José Casas Calvente, don Enrique Guerrero Ramírez, don Jaime Cambra Ros, don Juan Jiménez Sánchez, don Antonio

Rodríguez Escañuela, don José Fernández Ojea, don Juan Cazorla, don José Clemente Limón, don Juan Correa Bustos, don Andrés Torres Fajardo, don Francisco Arboleda, don Antonio Castellano, don Emilio González Sánchez, don José Alonso Bernal, don Rafael Arcos Rodríguez, don Miguel Oliveros López, don Miguel Álvarez Fonoyá y don Rafael Pérez Damían.

Suplentes.—D. Fabián Navajas, don José Salas Molina, don Antonio López Montes y don Antonio Capeli Gálvez.

Capacidades.—D. José Jiménez Castilla, don Ramón Peramos, don Salvador Martín Megías, don Miguel Orozco Pineda, don Emilio Avilés Carmona, don Miguel Malpica, don José Yáñez Ruiz, don José Fernández Calvente, don Alejandro Pérez, don Rafael Romero, don Miguel González Cabrera, don Francisco Puertas Jiménez, don José Rivas Delgado, don Andrés Gllardo, don Emilio Puertas Murillo y don Sebastián Cabrera.

Suplentes.—D. Fernando Escavias de Carvajal y don Diego Sánchez Mendo.

Guadix.—Cabezas de familia: don Juan Haro Molina, don Pedro Burgos Reyes, don Torcuato Baena, don Ramón Gámez García, don José Car-

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 30 de Diciembre 1906

PREMIADOS CON 500 PESETAS

130 210 37 79 85 100 109 120 126	129 134 164 166 197 244 256 267 298	305 307 324 342 401 418 426 434 465	476 498 513 569 606 613 654 661 676	747 751 792 810 861 877 883 924 997
020 936 041 092 112 126 171 210 217	240 243 275 281 289 325 353 357 387	402 431 439 448 453 529 619 647 662	680 696 700 713 725 732 745 752 763	789 843 933 945 984 998
045 049 068 072 151 173 188 190 196	203 227 335 340 345 362 366 413 421	425 474 492 505 519 532 541 542 551	614 618 621 678 699 703 759 760 770	820 822 842 848 877 910 935 443 979
002 008 082 109 116 184 209 234 262	289 270 293 307 324 340 344 345 362	367 319 376 380 384 387 397 406 461	525 530 577 592 601 604 609 615 637	671 686 695 731 761 796 797 838 929
121 150 159 340 355 364 366 367 402	428 524 529 534 541 577 612 615 690	709 763 780 794 798 850 899 967 972	999	
013 022 024 037 100 116 119 151 174	220 222 258 281 303 377 404 423 434			

454	575	542	561	614	623	633	692	784
835	846	898	980	958	966	970	987	
Seis mil								
045	055	111	117	137	152	224	244	249
269	329	330	416	417	455	460	504	515
530	552	553	556	565	585	621	624	785
794	859	887	902	921	941	944	995	
Siets mil								
082	109	130	142	179	202	237	267	372
384	404	422	435	464	516	580	583	610
612	654	685	724	758	781	830	893	860
886	902	938	964					
Ocho mil								
002	009	010	019	035	054	058	063	089
097	193	210	286	302	400	407	424	482
483	496	525	594	578	675	690	779	843
878	898	916	925	933	940	951		
Nueve mil								
534	048	049	069	133	140	215	219	236
301	303	416	428	501	534	632	684	727
731	743	765	790	813	818	822	830	844
866	894	892	900	913	978			
Diez mil								
019	953	066	100	161	210	276	277	293
318	408	474	511	916	520	575	238	605
702	706	707	791	826	828	829	884	916
945	977							
Once mil								
088	105	173	193	253	294	329	388	391
457	468	469	532	567	589	593	684	690
200	726	766	774	787	788	807	817	830
831	365	883	925	960				
Doce mil								
044	041	059	108	135	239	240	241	277
280	297	298	300	316	334	340	342	394
400	411	414	438	462	485	496	516	595
694	709	722	735	749	771	794	823	826
854	869	871	880	884	910	912	925	946
Trece mil								
026	062	130	132	156	177	183	207	212

226 338 246 276 341 345 367 370 386	403 404 464 478 498 502 587 564 565	572 280 582 670 685 742 756 772 782	808 815 822 849 879 994 906 935 947	948 980 986 989
030 037 039 092 132 135 150 175 205	228 238 271 289 305 357 350 370 425	484 490 540 681 684 752 824 860 863	870 880 888 900 914 954 971	
014 025 031 931 014 052 155 176 205	246 262 263 303 323 340 353 366 374	376 453 474 491 509 517 519 530 610	628 672 674 681 689 895 896 900 905	927 962 968 998
037 043 059 064 072 087 508 123 158	195 220 244 252 254 261 265 282 295	430 373 379 408 414 430 474 478 537	618 650 680 684 736 737 741 795 805	806 840 850 904 931 852 983
036 050 092 133 163 174 181 191 211	212 227 272 276 281 311 318 379 523	435 464 466 499 506 521 570 581 638	645 661 677 679 702 704 798 734 746	825 834 872 873 775 910 911 912 930
008 045 056 065 067 096 109 145 181	294 297 416 423 477 511 543 560 592	608 610 645 673 683 739 746 751 759	773 775 831 845 845 851 882 891 893	921 942 943 946 955
016 017 019 048 140 160 214 220 229	289 251 302 305 327 333 374 382 405	448 511 654 576 508 619 620 661 691	730 734 809 815 897 922 963 969 998	

151 252 154 188 197 224 282 34 366	560 504 533 540 624 700 772 814 820	899 903 913 929 930 948		
025 032 042 064 124 196 203 247 250	263 306 215 319 320 348 354 380 406	447 464 465 473 501 505 540 556 643	667 670 691 695 737 752 776 729 830	952 889
014 074 080 093 126 131 136 198 207	257 301 328 340 373 389 451 475 494	514 523 526 530 551 555 560 469 600	614 618 621 631 660 817 837 905 934	951 984
001 065 115 137 143 153 154 163 174	216 302 414 349 355 385 399 421 429	439 491 496 536 591 598 618 673 709	714 716 727 741 763 807 870 918 956	381 985
012 032 035 036 083 084 103 188 209	235 280 3 8 393 396 414 454 484 524	537 538 581 594 603 614 625 636 638	643 644 702 743 749 763 774 783 866	952 969 997
027 093 120 124 141 196 201 211 224	240 259 264 267 289 218 332 356 364	369 408 411 435 445 474 479 520 573	579 583 596 605 621 670 688 716 730	742 783 796 811 843 848 872 878 928
012 058 096 129 135 193 718 269 328	382 391 466 476 589 598 667 693 702	742 775 792 799 025 855 857 881 886	928 995	

000 005 016 113 109 138 248 250 254	282 305 330 408 421 432 499 524 549	569 571 599 608 809 862 40 992		
021 979 085 130 140 145 14 150 139	1 6 179 221 270 325 372 388 427 462	505 531 552 572 574 575 581 582 874	896 897 935 948 954 970 981 983 986	
008 026 034 036 047 075 1 108 157	158 177 177 222 241 249 288 289 291	304 313 407 433 443 450 474 513 534	545 585 625 697 732 786 75 800 828	856 858 911 912 986
087 131 154 183 187 205 20 229 253	269 281 345 397 416 329 461 498 510	539 606 609 623 626 633 641 659 788	494 804 814 816 829 774 895 930 957	958 989
018 019 064 084 117 118 128 163 171	174 182 256 267 275 330 356 267 275	350 356 390 447 448 455 470 476 492	503 515 526 577 582 592 599 607 618	620 623 676 737 751 765 803 851 856
002 028 067 071 072 127 14 155 195	234 248 263 265 274 286 291 306 300	335 368 575 602 647 671 688 719 745	749 753 756 799 004 812 83 834 839	872 907
046 056 076 083 148 174 18 259 270	277 315 327 339 356 262 37 406 408	433 460 463 486 530 546 52 563 619	672 683 726 758 807 835 86 927 941	968 992

003 013 088 107 13 176 195 220 220	277 285 320 401 425 659 461 498 524	509 537 599 642 74 717 758 772 777	780 786 796 799 804 874 915 040 82	
000 027 080 085 095 127 198 200 200	216 281 344 248 266 384 317 326 380	410 459 474 554 573 599 647 681 714	715 739 749 776 880 94 996	
113 183 244 259 318 333 343 357 361	596 539 551 571 621 653 73 678 686	716 726 736 748 759 760 70 820 871	837 908 908 945 978 987	
081 082 094 113 114 145 163 206 207	211 240 257 331 338 398 482 09 49	500 568 583 212 650 651 655 66 666	671 793 694 714 738 774 775 7 9 87	883 888 612 915 921 932 999

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer se licitaron 60 quintales métricos de trigo equivalentes a 140 fanegas, que se pagaron de 60 a 65 reales una en la forma siguiente: 40 fanegas a 16 25 pesetas; 30 a 15 75; 20 a 15 50; 25 a 15 25; 25 a 15. Cebada, de 40 a 44; habas, de 65 a 69; maíz, de 60 a 64; y trigo de 60 a 68. —Ayer entraron 118 quintales métricos de trigo. —Quedan, 78

ASOCIACIÓN DE CARIDA

Comidas repartidas ayer, 1121; donativo de 10 kilos de pan por D. Manuel López Sáez.

Probados Ricos chocolates
los elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas casas se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Los Albums
de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, a 15 pesetas cada uno. —Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

CONSULTA ESPECIAL
De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
Exjefe de Clínica Oftalmológica en París
profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
Gómez, 9, de dos a cuatro

El taller de Ebanistería
de José Muñoz y C., se ha trasladado de la calle de Recoijas a la de Gracia, núm. 33.
Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, hasta los más modestos.

Año Nuevo
Las Cédulas y Los Estrechos, para echar los años, se venden en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, a 60 céntimos colección y una peseta las dos colecciones. Se remiten por correo recibiendo su importe y 40 céntimos en sellos.

Prensa para copiar
Se desea comprar una, en buen estado, tamaño que no sea pequeño. —En esta Administración informarán.

Lotería Nacional
recapitulación de este periódico, calle de NG núm. 10, se venden libretos de traslados a 50 céntimos.

GRANDES ALMACENES **El Niño de S. José**

Príncipe, 5 y S. Sebastián, 8

Primera casa de Granada para
Géneros blancos y de punto
Único establecimiento
que distribuye mensualmente
tres premios de
25, 50 y 100 PESETAS

Como fin de temporada, se están vendiendo todas nuestras grandes existencias a precios excesivamente módicos.

Visítese esta casa antes de comprar en otra parte.

Los bonos de opción a dichos premios, se facilitarán a cuantas personas compren **Cinco pesetas** en los **Almacenes El Niño de S. José** Príncipe, 5 y San Sebastián, 8

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la **EMULSION MARFIL** **AL GUAYACOL**

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposofitos de cal y sosa y Guayacol. —Premiado en la Exposición de Alejandria.

Gimnasio Higiénico Clases de 5 a 8 de la noche **GRAN VÍA DE COLÓN NÚM. 12**

CAL HIDRAULICA
25 pta. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 140 pta., en fábrica ó almacén.—125 pta. de obra

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS
ZINCÓGRAFO FOTOGRAFADO
AUTOTIPIA
CROMOTIPIA
J. GUERRERO DIAZ

PLAZA DE LA VICTORIA 27. MÁLAGA
Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

Sr. D. Mateo González Marfil.
Muy Sr. mío. En contestación a la apreciable en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de su preparado LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, tengo la satisfacción de decirle: que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarse que cuando alguien lo ha usado tomar a mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.
Suyo afectísimo S. S.
G. B. S. M.
Dr. Luis Benot.

Calé Nervino Medicina **Del Dr. Morales**

Nada más inocuo y activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia, y más nerviosos.
Los males del estómago, hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 5 y 10 pesetas. Se remite por correo a las partes.
Depósito general, Carretas, Madrid.
En Granada, farmacia de Ortíz Pujazon, San Jerónimo, 1.

MATIAS LOPEZ

Madrid, Escorial
Especialidad en bombas de chocolate con mas finísimas, caramelos, suizos, fondant y dulces rios.
No hacen falta gatos
Con las ratoneras venden en la Tienda de «Aguila» Plaza Bib-Rambla se consigue que se terminen las ratas y ratones
Juan Casares Aguilera

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos por el cobro de la contribución, territorial, consumos y cimal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y recaudación Cobro de haberes, cses pasivas y crédito contra el Estado

PÉREZ Y CHANES
REPRESENTANTE DEL MECHERO AUTOMÁTICO
Reyes Católicos, 11
Instalaciones de luces de gas. Tubos de hierro para agua y colocación de bombas.
PRECIOS ECONÓMICOS

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.
Papeles gruesos en rollos
Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: **azul y negro**, de 1 metro 40 centímetros; **20 céntimos**; **rojo**, de 1 metro 40 centímetros; **20 céntimos**; **verde**, de 1 metro 40 centímetros; **20 céntimos**; **amarillo**, de 1 metro 40 centímetros; **20 céntimos**; **negro**, de 1 metro 40 centímetros; **20 céntimos**.

vajal Casado, don Torcuato Parrilla Larosa, don Francisco Poyatos Sánchez, don José Martínez García, don Antonio Alcalde García, don José Atienza López, don Juan Avalos Lara, don Juan Hidalgo Sánchez, don Félix Pérez Vilchez, don José Sánchez López, don José Coto Cobo, don Amador García Gutiérrez, don Antonio Alcalde Guillarte, don Manuel García Romero, don Miguel Hernández Requena y don José Pérez Aracil.
Suplentes.—D. Miguel Fernández Carrillo, don Juan Fernández Sánchez, don José Pérez Rejón y don Bartolomé Piedrola Parera.
Capacidades.—D. José Morales Sánchez, don Juan Torres Sánchez, don José Cambil Gutiérrez, don Angel Muñoz Aibar, don Antonio Matias Lorente, don Juan Medina Molina, don Leandro Vilchez Ortega, don Juan García Titos, don Juan Vilchez Méndez, don Antonio Medina Sánchez, don Torcuato García López, don Rafael Recuerda, don Luis García, don Miguel Fernández, don Daniel López Sánchez y don José Hernández Olivares.
Suplentes.—D. José Corral Robles y D. Fermín Camacho López.
Idallos.—Cabezas de familia.—D. Francisco Lerma Osorio, don Francisco Benítez Ramírez, don

Eduardo Bailón García, don José Muñoz Martos, don Antonio Valdivia Laredo, don Santiago Labra Ramos, don Antonio García Muñoz, don José Martín García, don Manuel Martín García, don Pedro Soriano López, don Juan Caro Sánchez, don Manuel Caballero Muñoz, don José Viedma Antolines, don José Jiménez Sánchez, don Manuel Capilla Palma, don José Pedro Alvea, don Fernando Vilchez Pérez, don Pedro Gálvez Torres, don Joaquín Aguilar Barca y don Rafael Martín Villodres.
Suplentes.—D. Ramón Prieto Ayala, don José Carmona, don Antonio Montosa Ríos y don Miguel Jerez Castillo.
Capacidades.—D. Francisco Navas Hispan, don Manuel Rodríguez Ortiz, don Joaquín García Cobo, don Elias Moreno Rodríguez, don Antonio Laredo, don Ramón Martín, don Francisco Barrales Cambil, don José Lafuente Rodríguez, don Juan Milena Ríos, don Manuel Palenzuela, don Antonio Gómez García, don José Jiménez Pérez, don Rafael García, don Manuel Muñoz, don José Fernández Barrejo y don José García Rodríguez.
Suplentes.—D. Francisco Riquelme García y don Pedro Ortega Orellana.
Santafé.—Cabezas de familia: don

Juan Robles Tamayo, don Antonio Merino, don José Nieto Fernández, don Tomás Hidalgo Martos, don Eusebio García Sánchez, don Bonifacio Bañomero, don Manuel Santaella Suárez, don José Calero Delgado, don Francisco Gutiérrez, don Mariano Pavón Ortiz, don Manuel Peinado Pérez, don Claudio González Delgado, don Francisco López Rodríguez, don José González Cuevas, don Juan López Hernández, don Francisco Carrillo González, don Francisco Ríos Fernández, don Eduardo Pertinéz Pérez, don Manuel Zambrano y don José Aranda Vilchez.
Suplentes.—D. Domingo Hernández Velilla, don Pedro Ariza Jiménez, don Antonio Castilla Fonzelez y don Miguel Fernández Sánchez.
Capacidades.—D. Juan López Sánchez, don Cristóbal Plaza Plaza, don Eusebio Carrillo García, don José Alferez Vera, don José López García, don Francisco Fernández Calero, don Juan Sánchez García, don José Jiménez González, don Luis Cardona Torres, don Sebastián Pertinéz Pertinéz, don Antonio Crucero Sánchez, don Eusebio Molina Zapata, don José García González, don Manuel Delgado Torres y don Ramón Guzmán Navarro.
Suplentes.—D. Manuel Roca Yuste y don Antonio Ramos López.

Alhama.—Cabezas de familia: don Miguel Benítez Castro, D. Francisco Castro Romero, D. Emilio Grande, D. José Castillo Pinos, D. Francisco López Espadas, D. Antonio Muñoz Moles, don Pedro Martín Benítez, D. Antonio Sánchez Muñoz, D. Emilio Carrasco Pérez, D. Guillermo Ruiz Briones, don José Arredondo Fernández, D. Juan Velasco Cabello, D. José Caminos Abad, D. Antonio García Molina, D. Juan Parejo Moratos, D. Luis Ortiz Pérez, D. Francisco Castro Zamora, D. José Ortega Gómez, D. Juan Ariza Ciruela y don Bernardo Gallardo Fernández.
Suplentes.—D. Enrique Núñez Lazuen, don Luis López Varela, don Rafael Sáez Prados y don Francisco Ruiz Palma.
Capacidades.—D. Francisco Abad Revelles, don José Castro Ortega, don José Castillo Peña, don Juan Rojas Quesada, don Miguel Ruiz Serrano, don Sebastián Moroto Moles, don Rafael Sánchez López, don Manuel Maldonado Sánchez, don Diego Prados Larios, don José Aranda Ortega, don Juan Arias Valderrama, don Luis Montes Medina, don Pedro Moreno Aguilar, don Luis Cervera García, don José Ramos Avila y don Francisco Rivas Sánchez.
Suplentes.—D. Manuel Puertas Pérez y don Eduardo García Lara,

Baza.—Cabezas de familia: D. Antonio Fuentes Ruiz, don Alberto Amorós Llanos, don Rafael Lafuente Camús, don Joaquín Amador, don José Bedmar Lozano, don Manuel Ibáñez Penalver, don Vicente Jiménez Muñoz, don José Valdivieso Navarro, don Miguel Morenate López, don Manuel Montoro Redondo, don José Ortiz Ibarra, don Enrique Navarrete Alvaro, don Luciano Torres, don José Valdivieso Navarro, don Pedro Castillo Burgos, don Miguel Ramírez Navarro, don Fernando Martínez Martínez, don Nicomedes Torres, don Joaquín Fuentes Ruiz y don José García Sánchez.
Suplentes.—D. Julio Mesa Buhenhomé, don José Toledo Puga, don Joaquín González Marín y don Manuel Abril Hita.
Capacidades.—D. Nicolás López del Hierro, don José Fernández Martínez, don Emeterio Jiménez García, don Joaquín Mancebo Camp, don Manuel García Alcazar, don José Anguita Navarro, don Emilio Guillón Sebrino, don José Bocanegra García, don Juan Gallardo Ruiz, don Joaquín Mendoza Muñoz, don Andrés Muñoz Mendoza, don Ramón Aguayo Martínez, don Manuel Jiménez Navas, don Manuel Ibáñez Penalver, don Andrés Cruz Masegosa y don Ramón Martínez Gómez.

Suplentes.—D. José Reyes Gue y don Manuel Segura Rosales.
Utiar.—Cabezas de familia: don Javier Linares Herrera, don Plácido Limón, don Luis Cobos Campos, don Juan Dalos Manzano, don José Madrid Rodríguez, don Antonio Morance, don Enrique Almendros García, don Enrique Morón, don Francisco Callejón Molina, don Elias Ralita Zapata, don José Ruiz Manzano, don Antonio Vidana, don Romualdo Rodríguez, don Rafael Roda Ruiz, don Eugenio Roda Rodríguez, don José García Puga, don José Fernández Maldonado, don José Gutiérrez Rodríguez, don Luis Fernández, don Antonio Pizarro López.
Suplentes.—D. José Fernández Sánchez, don Rafael Gago Palomero, don Francisco Donaire Gómez, don José López Rodríguez.
Capacidades.—D. Juan Arredondo Ortega, don Joaquín García Entrambasaguas, don Francisco Valverde Carrillo, don Félix Asiego Peláez, don Antonio Roda Roda, don Rafael Escobedo Quevedo, don José Espejo Archilla, don Francisco Valverde Galdeano, don Tomás Galdeano Pérez, don Juan Zurita Sánchez, don Antonio López Fernández, don Vital Reinos, don Fausto Sánchez Vázquez, don Elias Moreno Utrilla, don José Rivas y don Francisco Fernández